



OPINIÓN



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

Las mujeres invisibles del siglo XX: una respuesta al olvido

Paco Ignacio Taibo II ha vuelto a provocar una tormenta. Su afirmación –“no se debe incluir un poemario horriblemente asqueroso de malo solo por haber sido escrito por una mujer”– no revela una opinión literaria, sino una pulsión cultural heredada.

Bajo esa frase, que se desliza con la displancia de quien cree hablar desde la verdad del oficio, se esconde una tradición de exclusión: la de negar a las mujeres el derecho de figurar en la historia de la palabra.

Lo que expresó Taibo no fue un lapsus, sino la confesión involuntaria de un sistema que sigue confundiendo la provocación con el pensamiento y la arrogancia con el juicio. No se trata de defender la mediocridad, sino de desenmascarar una estructura de silencios.

La historia literaria mexicana se edificó sobre la amputación de voces, sobre un canon que impuso la idea de que la genialidad tenía sexo y el talento, y un nombre masculino.

Josefina Vicens lo intuyó con dolorosa lucidez en El mono gramático (1974): “Escribo para que el lenguaje no me deje sola, para no quedarme fuera de la palabra”.

Esa frase contiene la esencia de toda una genealogía femenina: escribir para no desaparecer.

La mujer que escribía en el siglo XX mexicano no buscaba la gloria, sino la existencia. Su pluma era una trinchera contra la intemperie.

Aurora Reyes, Concha Urquiza, Rosario Castellanos, Dolores Castro y Enriqueta Ochoa conforman la constelación de esa resistencia.

Reyes, primera muralista mexicana, pintó la revuelta en muros y la escribió en versos.

Urquiza, comunista y mística, se debatió entre el fuego de Eros y el resplandor de Dios: “Yo soy como la sierva que en las corrientes brama”.

Castellanos convirtió esa lucha en la médula de su obra. En Kinsey y Report reveló la hipocresía de una sociedad que reduce a la mujer a un eco del deseo masculino: “Por obediencia cedo”. Y en Meditación en el umbral, escribió el epitafio de una era: “Debe haber otro modo de ser humano y libre”.

Dolores Castro y Enriqueta Ochoa heredaron ese desvelo y lo transformaron en revelación.

En Castro, la palabra se funde con la naturaleza: “A la sombra de las palabras / oigo correr el agua / que se recoge en cada cosa”.

En Ochoa, el cuerpo se vuelve altar y profecía: “Mi tierra es la región del embarazo y yo soy la semilla donde Dios es el embrión en vísperas”.

Ningún otro grupo de poetas del siglo XX llevó tan lejos la fusión entre lo humano y lo divino, entre el cuerpo y el espíritu, entre el grito y la plegaria.

Como ha señalado Gloria Vergara, investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la poesía escrita por mujeres en el siglo XX traza un arco que va del reclamo social al diálogo con lo sagrado.

En esa curva luminosa se inscriben Margarita Michelena, Pura López Colomé, Ulalume González de León, Coral Bracho y Elsa Cross: poetisas que no requieren indulgencias ni cuotas.

Su obra basta, por sí misma. El Fondo de Cultura Económica debería ser el primer espacio en reconocer esa herencia.

Incluir solo siete autoras entre 27 nombres no es una omisión inocente: es una decisión que prolonga el viejo pacto del olvido.

Invisibilizar a las poetisas mexicanas del siglo XX equivale a repetir su condena.

Toda exclusión literaria es una forma de violencia simbólica que perpetúa los poderes que las desterraron: la Iglesia, el Estado, el matrimonio, la crítica.

Por eso, el episodio

Taibo no es un capricho mediático: es un espejo del país.

Si se quiere fomentar la lectura, no basta con repartir libros: hay que distribuir memoria.

De poco sirve leer a Onetti o a García Márquez si ignoramos que Rosario Castellanos escribió contra todos los silencios, que Enriqueta Ochoa engendró a Dios en su poesía, que Josefina Vicens convirtió el lenguaje en refugio contra la inexistencia.

Las poetisas mexicanas del siglo XX no escribieron “horriblemente asqueroso”; escribieron terriblemente humano.

Y lo verdaderamente asqueroso no está en sus versos, sino en la soberbia de quienes dictan qué debe leerse y qué debe callarse.

Si Taibo aspira a dirigir “la operación de fomento a la lectura más grande del mundo”, debería empezar por leer lo que nunca quiso escuchar: la voz de las mujeres que escribieron mientras los hombres hablaban de literatura.

pcdmx2025@proton.me

Lo que expresó Taibo no fue un lapsus, sino la confesión involuntaria de un sistema que sigue confundiendo la provocación con el pensamiento y la arrogancia con el juicio. No se trata de defender la mediocridad, sino de desenmascarar una estructura de silencios

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **INDEPENDIENTE**

3

29/10/2025

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Cuartoscuro